

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01-2021 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (15 de enero del 2021)

En la sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:15 am, del día viernes 15 de enero del año dos mil veintiuno, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 01-2021, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales.

En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: Antonio Manuel Espinoza Soriano, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, George Govver Díaz Cruz, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, Ruddy Fiestas Girón.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 01-2021, se encuentran presente seis Consejeros Regionales, contando con el quórum reglamentario, proceda usted dar inicio a la misma.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario, siendo las 10:15 am, del día 15 de enero del 2021, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 01-2021.

AGENDA:

- Informe del Director Regional de Salud Tumbes y personal técnico, sobre lo siguiente:
 - Estado actual del contagio de la COVID-19 en el Departamento de Tumbes.
 - Estado situacional de los CLAS.
 - Estado situacional de los CAT que viene ejecutando dicha Dirección Regional.
 - Estado situacional de las IOARR que viene ejecutando dicha Dirección Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Informe del Director de Energía y Minas Tumbes y su equipo técnico, sobre posible incumplimiento de contrato y baja producción de hidrocarburos por empresas en la Provincia de Zorritos.

3. Informe de la Directora Regional de Educación Tumbes, sobre su Plan de Trabajo para el año 2021 e informe sobre los resultados obtenidos en el año 2020.

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

1. **Informe del Director Regional de Salud Tumbes y personal técnico, sobre lo siguiente:**

- Estado actual del contagio de la COVID-19 en el Departamento de Tumbes.**
- Estado situacional de los CLAS.**
- Estado situacional de los CAT que viene ejecutando dicha Dirección Regional.**
- Estado situacional de las IOARR que viene ejecutando dicha Dirección Regional.**

Cont. YANIRA MEREL FARIAS – Jefe de Planeamiento de la Red de Salud. Después de saludar manifestó:

Nosotros estamos representando a los funcionarios de la DISA en la parte de lo que es CLAS, pido disculpas porque el Director nos acaba de confirmar de que no va poder asistir porque va estar de viaje en una Comisión de Servicios, entonces nos dice que si podemos reprogramar esta reunión para ver el tema netamente de lo que es salud.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

En vista de que solo han venido los técnicos a solicitar una reprogramación de este punto de agenda, quedaría pendiente el estado situacional de los CATS. También quiero agregar que tenemos las actas correspondientes al Centro de Atención Temporal que se está realizando en Virgen del Cisne en el Centro de Salud Mental, nos constituimos con el Consejero George Díaz el sábado a las 9:45 am, donde pudimos apreciar que aún se continúan realizando trabajos en las mismas instalaciones y tenemos de conocimiento de que esto ya debería haber sido entregado antes del 31 de diciembre del 2020, por consecuencia el mismo Ingeniero Residente nos manifiesta que se lleva realizando el 85% de avance físico hasta la fecha. También el día miércoles hemos visitado el CAT de Aguas Verdes, donde nos manifiestan que están en un avance físico de un 20 a 25% y es preocupante esta situación con respecto al avance y ejecución del mismo, porque a la fecha éstas empresas que han contratado con la Dirección Regional de Salud

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

PNP (R) Freddy Adulber...
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

tendrían que estar siendo obligadas a pagar unas sanciones por el retraso que vienen teniendo con la ejecución de estos proyectos, sabemos que ya estamos en la segunda ola de contagio por el COVID y no tenemos todavía culminado estos espacios que son cinco, el día de ayer habíamos coordinado con el Vicegobernador para visitar Cancas, pero por inicio tuvimos que hacer una visita a la UGEL de Contralmirante Villar, donde también hemos levantado unas actas con respecto a un proceso de selección a unos profesionales de educación y ya no nos dio el tiempo de poder constituirnos hasta Cancas, esperemos de que podamos coordinar como Consejeros Regionales y poder seguir haciendo los actos de fiscalización y las recomendaciones correspondientes.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Si me permite Consejero Delegado poder integrarme a la presente Sesión.

2. Informe del Director de Energía y Minas Tumbes y su equipo técnico, sobre posible incumplimiento de contrato y baja producción de hidrocarburos por empresas en la Provincia de Zorritos.

Ing. EDUARDO PERALTA MORÁN – Director de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Primeramente quiero mencionarle que dentro de la Región Tumbes existen cinco empresas petroleras, uno es el lote Z1 de la empresa Frontera Energy, el otro es el lote Z38 de la empresa Karoon, el tercer lote es el Z64 de la empresa Tullow, estos tres primeros lotes se encuentran en el mar (zócalo), el cuarto es el lote 20 de la empresa petrolera Monterrico y el lote 23 de la empresa Upland que está ubicado en el Charán uno, jurisdicción del distrito de La Cruz, estos dos últimos lotes están en tierra, el lote 23 es un lote gasífero de gas natural que va a servir a futuro en el corto y mediano plazo para abastecer de gas natural a las viviendas. Quiero indicarle que en cuanto a la baja producción de hidrocarburos de petróleo, uno es debido a los efectos de la pandemia y el Estado de Emergencia Nacional reglamentado por el Gobierno Central a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, la otra variable de la baja producción es que por esta emergencia ya no es tan alentador para las empresas invertir, otro tema es el bajo precio del petróleo (crudo), antes el barril de petróleo bordeaba aproximadamente los \$150, actualmente con este problema de la pandemia que es a nivel mundial el precio fluctúa entre \$50 el barril de petróleo, como sabemos un barril contiene 48 galones punto y tanto y la única empresa que se encuentra explotando petróleo crudo es el lote 20 que es la empresa petrolera

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PNP. (R) Freddy Adalberto Rodríguez Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Monterrico, antes de la pandemia esta empresa fluctuaba su producción entre unos 18 a 22 barriles de petróleo por día, actualmente su producción es de 20 barriles de petróleo diarios, también tenemos el lote Z1 que tiene a cargo la empresa Frontera Energy que explotaba alrededor de 1500 a 1800 barriles de petróleo por día, actualmente con esto de la pandemia paralizaron y no están explotando, esas son las variables que se debe a la baja producción de hidrocarburos de petróleo.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.
¿Karoon gas que es el lote Z38 no está explotando?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Johnson Alexis Santamaria Pupuch
CONSEJERO REGIONAL

Ing. EDUARDO PERALTA MORÁN – Director de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

No, es una empresa que está en la etapa de exploración (estudios), hasta fines de enero-febrero del año 2020, como ustedes saben se generó un conflicto social porque ellos iban hacer una sísmica las primeras semanas del mes de enero del año pasado y cuando ellos hacen la sísmica se dan con la sorpresa que no encuentran petróleo ni gas, porque los contratos son muy generales, los contratos que se firman con el Estado Peruano se hacen a través de PERUPETRO y cuando hay incumplimiento de los contratos es cuando ellos como empresas privadas de petróleo no emiten un informe a PERUPETRO, cuando ellos emiten un informe a PERUPETRO ya no se habla de incumplimiento como es el caso de las cinco empresas petroleras que hay en nuestra Región.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

La pregunta era que si ellos estaban en exploraciones son exploraciones nuevas, pero si nosotros tenemos conocimiento que la Z38 ya es un pozo para explotación directamente, no es un pozo que va a explorar, igual que la Z1-Z24, nos manifiesta de que la Z1 ha paralizado su explotación, ¿Desde qué fecha?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Oirón
CONSEJERO REGIONAL

Ing. EDUARDO PERALTA MORÁN – Director de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.
En el mes de febrero del 2020.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Es decir, no hay ningún tipo de actividades con estos cuatro lotes que no están produciendo, solo el lote 20. ¿En cuánto estaría afectando a la recaudación del Canon y Sobrecanon para nuestra Región Tumbes o para el mismo Gobierno Regional?

Ing. RONNY BALCÁZAR – Trabajador de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



Después de saludar manifestó:

Como bien lo dijo el Director, la crisis económica sanitaria que se ha dado a nivel mundial ha golpeado mucho a los países y por ende a las empresas, el sector hidrocarburo ya venía siendo afectado por la baja de los precios de los mismos, en el tema de la pandemia hubieron valorizaciones y cotizaciones en bolsa con precios negativos referenciales, el petróleo en sus buenos tiempos estuvo por encima de los \$150 el barril y hoy en día se está recuperando lentamente, porque ustedes saben que el petróleo se maneja a nivel internacional y los que fijan los precios son los grandes productores que pertenecen a la OPEP.

Para lo que corresponde a la actividad dentro de la Región se cuentan con 5 contratos petroleros de hidrocarburos para exploración y explotación de los mismos, hay dos que están en la fase de producción y tres en las fase de exploración, hacia mención el Director en el tema del lote Z38 en la cual nosotros como tumbesinos estuvimos gestionando para que los resultados sean los mejores de esas perforaciones que se dieron, pero lamentablemente fueron negativos, la perforación duro algo de 20 días, empezó después de la segunda quincena de enero hasta los primeros días del mes de febrero del 2020, la empresa en su momento de acuerdo al contrato tenía en expectativas hacer dos perforaciones, el primero salió negativo y estaban en comunicación para poder hacer la segunda perforación en el mes de julio, esto era antes de la pandemia, iban a comunicar o tal vez iban a reprogramar, hoy en día la mayor parte de las empresas han entrado a lo que es fuerza mayor de acuerdo a las cláusulas de los contratos y el lote 20 que es petrolera Monterrico quien viene operando es la única que viene aportando directamente en lo que es Canon para Tumbes y Sobrecanon para Piura, hablamos más o menos de 600 barriles al mes, se está produciendo esta empresa y yo creo que viendo la situación que se vive en Tumbes, aquí tengo el reporte de la transferencia del mes de noviembre que ya se comunicó, se está transfiriendo alrededor de \$ 5 millones en lo que es Canon y Sobrecanon, pero el mayor porcentaje que se tiene aquí es el de Piura que representa el 3.75% de la producción de Piura y ese 3.75 de la producción de Tumbes del lote 20 es lo que se le da a Piura, el 15% que deberían de transferir las empresas que llegan a producir en Tumbes no se está dando, solamente es el margen de lo que le mencionó de los 600 barriles, es mínimo lo que se está obteniendo por ingresos de Canon y Sobrecanon para la Región Tumbes.

Ahora, sabemos que esos 5 millones se distribuyen de acuerdo a la Ley de Canon, una parte que va para los gobiernos locales (las municipalidades provinciales y distritales), para el Gobierno Regional, para la Universidad Nacional y para los Institutos Nacionales, es muy poco lo que se está

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

transfiriendo por el tema de Canon y se ve ha afectado por la producción y también por la baja del precio de petróleo.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Regional.

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

Me preocupó esta situación desde el mes de diciembre cuando vino el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a exponer en este salón el Presupuesto Inicial de Apertura del Gobierno Regional y después de haber expuesto me indico que el presupuesto del Gobierno Regional había mermado de una manera muy alarmante por cuanto nosotros trabajamos en base al Canon petrolero. El lote Z1 que ya no es BPZ, esa empresa vino hacer el negocio de su vida y ese es el tema de que estas empresas vienen hacer el negocio de su vida en base a lo que tenemos nosotros, pero esto lo permite el Gobierno Central, nosotros somos personas que debemos estar a la vanguardia y defender lo que nos corresponde, esta empresa vino por gas y petróleo (hidrocarburos) en términos generales, pero tenían un proyecto para hacer una planta de tratamiento de gas natural en la zona de Nueva Esperanza, un proyecto que tiene más de 50 años y toca el caso que vinieron a perforar y encontraron petróleo, pero si bajó el petróleo tenemos que exigirle que cumpla con el otro tema de la explotación del gas, porque ustedes conocen que el año pasado con bombos y platillos vino el Presidente de la República a firmar un contrato con una empresa para abastecer de gas a domicilio a todo Tumbes, creo que estamos cerca al año y ese contrato no se cumple, alguna situación ustedes deben conocer al respecto, ahora el gas es para abastecerlo desde Piura vía cisternas, pero no se ve nada, yo he preguntado en la Municipalidad de Contralmirante Villar y están en ese trámite que es un poco engorroso con las municipalidades, incluso había una municipalidad que no podían aperturar por cuanto en sus impuestos no estaba considerado ese punto, los TUPA estaban desactualizados en cuanto a materia de esa naturaleza, pero yo quisiera que ese punto nos informe, necesitamos el apoyo de ustedes para sacar un pronunciamiento en conjunto con el Consejo Regional y que la población tenga conocimiento de que nosotros estamos interesados en generar fuentes de trabajo, todo el mundo habla de la reinserción económica por esto del COVID, pero las empresas petroleras están calladas, no tenemos conocimiento de cuál serán sus proyecciones para este tema, le voy a pedir que nos informe sobre este contrato de gas a domicilio.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Samánez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Govea Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



Ing. EDUARDO PERALTA MORÁN – Director de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

El día miércoles 13 de enero del presente año ha pedido de la DREM hemos solicitado de manera reiterada ante el Ministerio, ante la Dirección General de Gas Natural se nos conceda una reunión que se ha dado ante ayer en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

horas de la tarde con el Gerente General de la empresa, el Gerente de Operaciones y el Gerente Técnico. Al respecto lo que dice usted es cierto, nosotros estábamos planteando que nos muestren los avances que tienen a la fecha, porque yo me hecho cargo de la Dirección desde el 21 de mayo del 2020, tengo ocho meses aproximadamente y yo quería entrelazar estos lineamientos y cómo eran los avances, se tiene de conocimiento que ellos como Empresa de Gas Natural Tumbes presentan trimestralmente un informe tanto a OSINERGMIN que es el Órgano Supervisor como al Ministerio, en dicha reunión nos expusieron que a través de cisternas se iba abastecer de gas natural proveniente de la Región Piura, pero acá también hay el lote 23 que está en el Charán Uno en el distrito de la Cruz, donde hicieron los trabajos hace 5-6 años, ahí está la fuente de recurso natural donde ellos van a distribuir y nos comentaba el Gerente de la empresa de gas natural que en su primera etapa tenían planificado y programado tender las primeras redes bajo tierra en el centro poblado de Andrés Araujo Morán, en el barrio El Milagro y en el Asentamiento Humano Las Flores, pero le indique que si el área de influencia del lote Z23 está en el Charán Uno en el distrito de la Cruz, porque no están considerando también al distrito la Cruz y le digo que acá tiene que considerarse una capacitación, una mano de obra para el poblador de Zorritos, de la Cruz.

Ahora, yo hice sentir el malestar porque ellos como empresa de gas natural nos comentaban que estaban retrasados y hay una Puesta de Operación Comercial (POC) y detallan que hasta el 15 de octubre del 2021 van a colocar la primera piedra de este gas que va a llegar a las viviendas, están por categorías, categoría A1 y A2 que son residenciales las viviendas, hay categorías C-D que son para industrias, comercio, etc y ellos nos comentaron que iban a ver cómo hacer en este tema de incluir la instalación de redes en el distrito de la Cruz, porque no es posible que si estoy utilizando un recurso de ahí, tengo que darle beneficios a esa población, aparte de mano de obra que también llegue el gas ahí que no lo tienen contemplado y yo les hice saber el sentir de la Dirección Regional y del Gobierno Regional de Tumbes, quiero recalcar que en otras regiones como La Libertad, Piura, ya tienen este gas, pero lo más preocupante es que ellos como gas natural me comentaron que nosotros los apoyemos como DREM a ir a las municipalidades, a ir a los 13 distritos, a ir a las 3 provincias de nuestra Región, para que nosotros vayamos a las áreas de catastro y le demos los planos catastrales, si no tienen eso cómo van a tender las redes y actualizar otros puntos que quedamos de los directorios, hemos quedado para otra reunión a fin de mes y a demás complementar que para mitigar y disminuir el contrabando, también que llegue a la zona de frontera.

(..)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Est. D° RUDDY FIESTAS GIRÓN – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Tienen algún conocimiento si estas empresas han recibido algún tipo de bono por parte del Estado.

Fredy Adalberto Pacheco Corrales
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RONNY BALCÁZAR – Trabajador de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

El tema de la reactivación económica ha sido universal para las empresas que estén legalmente constituidas, pero si han sido beneficiadas directamente las empresas del sector no tengo conocimiento, personalmente creo que si porque es un apoyo universal que se ha dado.

Johnson Alexis Santamaría Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Con respecto a la pregunta que hizo el Consejero me surge una preocupación, que toda empresa por recibir el bono universal es para no permitir que puedan quebrar o despedir al personal, si ustedes como Dirección de Energía y Minas y la Dirección de Trabajo han realizado algún tipo de consultas sí es que las empresas petroleras han despedido personal o no están atendiendo las necesidades del sector laboral, porque ese es el fin supremo de los bonos, generar de que ellos continúen con su personal porque hemos visto muchos casos en otras regiones que las empresas reciben el bono y a los meses o días se dan por quebrados o cambian de razón social y al final nunca beneficiaron a los trabajadores.

Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Godver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. RONNY BALCÁZAR – Trabajador de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

Vamos a tener contacto con PERUPETRO y ojalá se pueda con alguna empresa para ver cuál es la situación, pero como le mencionamos al comienzo la crisis de los hidrocarburos ha venido hasta antes de la pandemia y lo que ha hecho la pandemia es agravarlo, tengo amigos y la mayoría dicen que están en suspensión perfecta, están esperando que esto se recupere para que los vuelvan a tomar y otros por la edad le han suspendido sus labores.

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



Tc. DANIEL EDGAR SANJINEZ ALARCON – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

La pregunta es para el tema de las canteras, es la preocupación de nosotros porque en una oportunidad estuvimos visitándolo en su oficina, le pedimos información, pero a la actualidad no llegó, queríamos ver si hay canteras formalizadas, porque vemos que están explotando las canteras, pero hay empresas que son ilegales, quisiera ver cuántas son y si es que tiene los nombres de las que están formalizadas y las que no.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CONSEJERO REGIONAL

Me auno a la iniciativa del Consejero Daniel, yo tengo conocimiento por intermedio de campesinos, ganaderos de la Provincia de Contralmirante Villar, en el sector el Copec que colinda con el Charán, ellos me han enviado fotos y falta ir hacer una constatación con el Presidente de la Comisión de Recursos Naturales, ellos nos indican de que esta empresa que tiene una concesión a medias porque la oficina que usted dirige no le dan la información si es que está legalmente constituida la empresa que está explotando una mina de piedras en ese sector y esas máquinas no respetan, el impacto ambiental lo están afectando estas empresas, sin tener en cuenta el daño que le están haciendo a esta zona de ganaderos, quisiera saber si ustedes tienen ahí concesiones legalmente constituidas, porque nosotros como Comisión de Recursos Naturales vamos a ir a intervenir con la Gerencia correspondiente para tomar las medidas en cuanto respecta a nuestro función.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CONSEJERO REGIONAL

Ing. EDUARDO PERALTA MORÁN – Director de la Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CONSEJERO REGIONAL

En la Región nosotros como Energía y Minas tenemos dos procesos, el proceso ordinario y el proceso de formalización minera integral. El proceso ordinario se maneja a través de las leyes de minería y el proceso de formalización a través de la Ley N° 31007 y los Decretos Legislativos 1209 y 1336. Quiero explicar porque hemos hecho la salida de campo de manera oficial con la Fiscalía del Ambiente, la Policía Ambiental y a veces también salidas de campo rutinarias o porque algún poblador nos detalló que había alguna actividad ilícita en la zona, nosotros tomamos conocimiento de esas denuncias sean verbales o por escrito, acudimos a los hechos con el Área de Supervisión y Fiscalización Minera para constatar, mayormente cuando hay un oficio de Fiscalía Ambiental ellos citan a los actores supuestamente involucrados por las instituciones, porque a veces hay problemas entre mineros y ganaderos, entre mineros con otros mineros, porque invaden espacios de unidades mineras que no le corresponden, en este caso cuando acudimos a los hechos la Fiscal del Ambiente levanta el acta, pregunta y cada uno emite su opinión como Institución, pero mayormente son temas relacionados a productos de acarreo que según la Ley N° 28221 es de competencia netamente municipal de la Autoridad Local del Agua (ALA).



Nosotros accionamos como Energía y Minas en la zonas de cerro, en las zonas donde hay extracción, movimiento, transporte y comercialización, ahí se está hablando de una minería en zona de cerro a través del cual los mineros que están en el REINFO extraen materiales de sustancias no metálicas como roca, piedra, arena, arcilla y algunos casos de bentonita en la parte sur de Canoas de Punta Sal, pero muchas veces Fiscalía toma

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Fredy Adalberto Boukanger
PNP (R) Fredy Adalberto Boukanger
CONSEJERO REGIONAL

conocimiento y van supuestamente las instituciones involucradas en el tema como el ALA, SERNANP, Agricultura, Energía y Minas, Fiscalía del Ambiente, SERFOR, etc.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

En el proceso de formalización minera hay que identificar tres tipos: minería a gran escala, minería de menor escala, pequeña minería y minería artesanal (las dos últimas se generan en la Región), una cosa es minería ilegal, otra cosa es minería informal y otra cosa es minería formalizada, informal es

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

cuando los mineros van con sus puntos de coordenadas ante SUNAT y solicitan la inscripción de sus coordenadas, dan sus datos y automáticamente aparecen en el REINFO, luego el área de formalización de la institución que represento diariamente tiene que ir sacando un reporte porque eso el Ministerio lo va captando en su base de datos. Minería informal es la minería que se ha inscrito en el REINFO, pero todavía está en una etapa de formalización.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Ahora, tenemos dos formalizadas a la fecha que es la cantera la Cruz y la cantera el Ceibo, producto del cual el Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección General de Formalización Minera nos transfieren anualmente un monto en el mes de abril o mayo de cada año por el 10% de las inversiones que ellos recaudan de las grandes empresas, pero nos ponen una meta de que tenemos que tener formalizados y nosotros ya tenemos dos formalizados a la fecha y hay que identificar también quiénes son ilegales porque muchas veces se confunden entre mineros ilegales y mineros informales, los mineros ilegales son aquellos que están en delito, eso lo persigue la Fiscalía Ambiental con la Policía Ambiental. Minería ilegal es cuando ellos invaden la propiedad ajena de otro que sí tiene sus requisitos en proceso de formalización o ya se ha formalizado como en el caso de estas dos canteras antes mencionadas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouwer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Freddy Piastas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Ahora, hay que tener presente que a la fecha tenemos cerca de 200 inscritos en el proceso de formalización minera, el Gobierno sacó un Decreto Supremo que vencía el plazo de presentación de estos instrumentos de gestión ambiental – IGAFOM hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2020, pero hace unos días atrás ha vuelto a sacar otro dispositivo prorrogando la presentación del primer IGAFOM que es el correctivo hasta el 30 de abril de este año y hasta el 31 de Julio (tres meses más de acuerdo a Ley), la presentación del IGAFOM preventivo, donde los mineros hacen un derecho de pago dentro del marco legal, dentro del TUPA que es el 40% de la UIT.
(..)



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

P. (R) Freddy Adamez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santamaria Pupucho
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Quiero invitar a la Comisión de Recursos Naturales para que puedan hacer una mesa de trabajo y poder recibir toda esa información por escrito y poder contribuir de repente a levantar observaciones, ya hemos tocado el punto de agenda específico que es los hidrocarburos y otras actividades, esperemos que puedan coordinar con la Comisión y poder hacer una mesa de trabajo.

3. Informe de la Directora Regional de Educación Tumbes, sobre su Plan de Trabajo para el año 2021 e informe sobre los resultados obtenidos en el año 2020.

Dra. ARAISA MEDINA CORONADO - Directora de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Tumbes - DRET.

Después de saludar manifestó:

Vengo en representación de la Directora Regional de Educación Tumbes, por motivo de que ella tiene otras actividades educativas no ha podido asistir. Entonces, tenemos los logros y dificultades del año electivo 2020 en su modalidad distancia sobre las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación de la Región de Tumbes, ustedes saben que el año pasado ha sido un año de lecciones que tenemos que aprender para este año, el año pasado fue una educación a distancia, gracias a Dios y a la Virgen tuvimos el apoyo de los padres de familia por la cuarentena que se estaba viviendo, enseñándoles a todos los estudiantes sobre cómo tener esas medidas de precaución que debían ellos afianzar, porque sabíamos el diagnóstico de que la pandemia no iba a desaparecer de la noche a la mañana, entonces en esas medidas viene el Programa Aprendo en Casa, que nace frente a la Emergencia Sanitaria para la prevención y control del COVID-19 del Ministerio de Educación, mediante la Resolución N° 160-2020-MINEDU que dispuso el inicio del año escolar, se implementó la estrategia de educación a distancia Aprendo en Casa a partir del 06 de abril del 2020, usando los medios de televisión, radio, textos del MED que son los cuadernos de trabajo de comunicación, de matemática, de personal social, de ciencia y ambiente y la plataforma web, todo esto se realizó porque sabemos que los hogares peruanos no cuentan con internet, la mayoría no tienen un celular, entonces la única estrategia más sólida fue la televisión y para los lugares más lejanos era la radio y para los que no contaban con estos medios se utilizaron los textos y para los hogares que si tenían internet fue la plataforma web, el objetivo era garantizar el servicio educativo a las instituciones educativas públicas de educación básica a Nivel Nacional, es decir que todas estaban inmersas, tanto inicial, primaria, secundaria, EBA, EBE y las diferentes modalidades que hay.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

El Programa Aprendo en Casa ofrece experiencias de aprendizaje, herramientas y recursos educativos orientados a fortalecer los aprendizajes, las sesiones de clases eran unas experiencias que los niños iban a vivir a distancia y teníamos ese gran objetivo que se realizaba a Nivel Nacional, entonces los logros de aprendizaje que se alcanzaron en la Región de Tumbes fue que los especialistas en el seguimiento de estrategias Aprendo en Casa estaban comprometidos para ver cómo se estaba realizando, como estaba funcionando, como los docentes estaban participando, los alumnos, los padres de familia, se desarrollaron diferentes capacitaciones para el fortalecimiento de estrategias, metodologías, técnicas e instrumentos, evaluaciones formativas que busca ayudar al estudiante para que logre sus aprendizajes y que sean dinámicas, por eso en Aprendo en Casa también se hicieron las enseñanzas de educación física.

PNP. (R) Freddy Adalberto Cevallos Sotomayor
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santayana Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Liddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

En la implementación de las TICs, marcadas en el desarrollo de sesiones de aprendizaje de manera a distancia que es virtual y elaboraciones de planes educativos para que cada uno de los estudiantes, profesores, tenían que ser capacitados, ustedes saben que hay docentes que no contaban con las herramientas, docentes que no sabían utilizar un celular y también fue un cambio para cada uno de nosotros, ese cambio revolucionario que teníamos que hacer para sacar adelante la educación, entonces la comunidad educativa asumía los retos con responsabilidad y buscando aceptar los cambios difíciles de alcanzar, pero nada es imposible, la idea era cambiar la mentalidad, que el reto que nos dan hoy lo podemos realizar, solucionamos un problema, pero sabemos que viene otro problema y así continuamente, por eso hay que enseñarle a los estudiantes que la fortaleza, la unión familiar, la unión de una comunidad, de una localidad, podemos hacerla muy grande, entonces los padres de familia en el año 2020 asumieron con responsabilidad el rol de docente en casa, ellos sacaron adelante el Programa Aprendo en Casa con las orientaciones que les damos, ellos fueron los grandes aliados que tuvo la educación peruana, sin ellos el Programa Aprendo en Casa se hubiese venido abajo, pero gracias a ellos se produjo ese gran cambio.

Estudiantes comprometidos a la superación de mejorar y lograr autonomía en su aprendizaje, no es fácil lograrlo porque teníamos esa gran barrera que los padres de familia tenían que salir a buscar el pan de cada día para el estudiante y en los meses de junio-agosto los padres ya no podían quedarse en casa, cuándo se empezó ellos aceptaron estar en una cuarentena, pero de ahí las mismas necesidades hicieron que el padre de familia salga a buscar y ahí hubo ese gran reto de que los estudiantes sean autónomos, entonces de ahí era construir el pensamiento crítico, nosotros en las aulas trabajamos bastante el pensamiento crítico, el conocimiento, la ciencia, para que ellos se desarrollen.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Fredy Adalberto Pausinger
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouveir Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Buddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tenemos el fortalecimiento de las acciones socio emocionales, en esta cuarentena esas emociones estaban que nos afectaban, tuvimos unas emociones que nuestro quehacer diario cambio, entonces también los especialistas trabajaron en estas emociones con un programa que teníamos de la 051 y también otros programas con la UDEP, donde intervinieron los estudiantes de psicología.

Participación de diferentes proyectos educativos de ciencia, tecnología, comunicación, arte y cultura, no se detuvieron las participaciones tanto local, regional, nacional y también internacional, tuvimos bastantes logros de unos niños de Santa María que lograron ganar en ciencias y esto continuó.

Un asesoramiento técnico por parte del MINEDU que les brinda a los especialistas de la DRET, la DRET hace un asesoramiento a todos los especialistas de las UGELES, las UGELES hacen el asesoramiento técnico a los padres de familia y de los padres de familia llega al estudiante, ese asesoramiento técnico es para que los niños se desenvuelvan en estas medidas sanitarias donde estaban recibiendo sus clases a distancia, pero no todo es color de rosa, teníamos dificultades de aprendizaje, padres y madres de familia que sólo cuentan con un celular para todos sus hijos y se hace dificultoso el trabajo individualizado.

El material educativo a veces era escaso y los estudiantes se limitaban a participar, es decir ya estábamos en otro contexto, no era como en el aula que se repartían los materiales didácticos que teníamos que utilizar en las sesiones de clases y en casa no había ese material, el mayor de los retos era enseñar a estudiantes de menor edad, de repente los niños de quinto-sexto de secundaria podían ser un poco autónomos, pero los niños de inicial-primaria había que trabajar bastante en ese aspecto.

El monitoreo y acompañamiento se realizaron con mucha dificultad y poder reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas, nosotros en las aulas realizamos un acompañamiento, un monitoreo individualmente, a los niños se le iba mejorando, se le iba encaminando y acá era muy dificultoso hacer esas estrategias.

Las herramientas tecnológicas como las tablets fueron repartidas a destiempo, perjudicando las clases con normalidad, las tablets llegaron un poco tarde a Tumbes y se repartieron a comienzos de diciembre.

Las autoridades de espaldas a la educación a distancia para el trabajo remoto en nuestra Región de Tumbes, las autoridades casi no se comprometían a esta labor, nosotros hemos coordinado más que todo con los alcaldes para la repartición de los materiales educativos, porque también

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

habían niños que no tenían ni los libros, pero se trabajaba con las copias, entonces se tenía que ir a repartir a lugares lejanos, el único Alcalde que nos ha brindado su apoyo ha sido el Alcalde de San Jacinto, el Alcalde de Zarumilla también un poco, los demás alcaldes casi a espaldas como digo.

Presentan problemas técnicos en la conectividad de las bandas, la fibra óptica e internet, estábamos entendidos de que hay un proyecto que se realiza con el Ministerio de Transportes y Comunicación, pero creo que ha sido alargado el plazo porque no se ha llevado a cabo, espero que sigan las negociaciones y puedan llegar a un buen término.

Desinterés de los agentes educativos, estamos hablando del estudiante, del profesor, de la directora, pero ahora los agentes educativos son más involucrados, hay más aliados como son también las instituciones tanto públicas como privadas, entonces de todo eso se dio una deserción escolar por la desconectividad que tuvieron los estudiantes y eso se reflejó en los últimos meses porque ya no teníamos el apoyo de los padres de familia, los porcentajes que tenemos estuvieron en una forma regular, supongamos que en inicial se empezó con una matrícula de 16 711 y una desconectividad de 4 124, esta deserción que le estoy diciendo se dio en el mes de octubre, en el mes de noviembre faltan ingresar datos por una cuestión de que el sistema no está en conexión. Entonces, tuvimos en primaria que se matricularon 29 215 y hubo un total de 3 402, le estoy hablando de toda la Región Tumbes, en secundaria hubieron 18 359 y en el mes de octubre eran 4 070, en Educación Básica Especial (EBE) los matriculados fueron 237 y hubieron 77 desconectados, en Educación Básica Alternativa (EBA) los matriculados fueron 1 789 y hubieron 270, en Educación Técnico Productiva fue de 2 950 y en octubre fue de 428.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

En mérito a las cifras que ha expuesto, ¿Que se hizo para la calificación final?

Dra. ARAISA MEDINA CORONADO - Directora de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Tumbes - DRET.

El gobierno planteó dos cosas, que el alumno se conecte nuevamente que se dio en el mes de octubre, entonces los que estaban desconectados tuvieron la gran oportunidad de que se les daba una carpeta y se volvían a conectar, luego los niños que no habían logrado algunos aprendizajes se llegó con la carpeta de recuperación, que ha sido entregado para todos los estudiantes que se va a dar en enero, febrero y marzo y también por ejemplo hay una ONG que está apoyando para que los niños que están en recuperación sean apoyados por ellos, porque sabemos que los padres de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Fredy Adalberto Solano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Johnson Alexis Santamaría Puyol
CONSEJERO REGIONAL

Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

George Góvver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Uddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

familia ya no pueden estar ayudándolos, pero se están desarrollando esas dos actividades, en enero y febrero van a ser apoyados por un grupo de estudiantes, pero en marzo el docente se hace cargo de estos estudiantes para que terminen bien su aprendizaje.

Entonces, tenemos varias sugerencias y una de ellas es lograr una mayor participación de estudiantes en concurso para seguir afianzando sus aprendizajes y mejorar su desenvolvimiento. Otra sugerencia que tenemos es planificar las actividades de los cursos para evitar la saturación y promocionar una agenda regional con la DRET y las tres UGELES. Que las autoridades implementen una planificación regional para que los maestros accedan a cursos virtuales nacionales e internacionales y poder mejorar sus competencias, capacidades, habilidades y destrezas en el uso de las TICs. Seguir trabajando en el estado biopsicosocial para que el estudiante alcance su autonomía para avanzar y mejorar sus aprendizajes.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

¿Quisiéramos saber cuántas tablets son las que llegaron a nuestra Región?

Dra. ARAISA MEDINA CORONADO - Directora de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Tumbes - DRET.

Solamente llegaron 81 tablets que fueron del Ministerio de Educación, incluso se repartieron en Capitán Hoyle, para el lado de Zarumilla y Casitas. Las tablets que se han repartido en el centro si tienen chip, pero las que están en las zonas de Capitán Hoyle y esas zonas solamente vienen programadas, pero no traen el chip.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Yo quiero felicitar a las profesoras por haber expuesto el tema que se había solicitado en el Consejo Regional, es preocupante escuchar dentro de la exposición que hay un tema de deserción escolar, nosotros como padres hemos visto y palpado eso, hay muy buenos profesores que se han dedicado hacer el trabajo, pero también ha sido mucha recarga para muchas madres que mayormente se dedican al tema de educación, pero también es preocupante esas proyecciones que usted hoy expone ante el Consejo Regional, yo le preguntaría de repente a la Directora cuál fue el presupuesto que se designó para el tema de Educación, cuál es el presupuesto que se destinó a las tres UGELES de la Región de Tumbes, cuál fue el presupuesto que se designó a los profesores para su capacitación, usted habla de que aquí se puede hacer una mesa virtual, pero es una proyección que ella como Directora debe proponerle al mismo Ejecutivo para poder trabajar y hacer un trabajo en conjunto y fortalecer el tema de Educación, por eso me hubiera gustado tenerla a ella como responsable de la educación aquí en la Región de Tumbes, cual es la proyección para este 2021, para poder subsanar los



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. (R) Fredy Adalberto Rodríguez Domínguez
CONSEJERO REGIONAL

errores que se cometieron, para poder corregir esta deserción escolar, eso hubiera querido escuchar de la misma Directora.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Como padre y maestro que tiene a sus hijos en un colegio estatal conoce la verdadera realidad y que cada maestro ha tenido que adaptarse a un nuevo sistema de trabajo que quizás no ha sido tan fácil, porque en parte tanto el maestro como el padre de familia ha recaído mucha responsabilidad en ellos, un esfuerzo entre todos cómo son los padres, estudiantes, autoridades y que nos ha permitido llegar más allá y mejorar un poco en parte la educación y no perder el año electivo, esto ha implicado quizás tener muchas falencias en algunos sectores que no han tenido la conectividad, como otros lugares que sí lo tienen porque hoy en día prácticamente hay muchos que si acceden a un celular y que a veces por la irresponsabilidad de algunos no han querido cumplir con el trabajo correspondiente y que conocemos muchos casos con respecto a ellos, aquí no podemos estar echándole la culpa quizás a las autoridades, es un compromiso en conjunto y que si se trata de mejorar hay que hacerlo. Entonces, podríamos decirle que el único culpable fue nuestro Presidente Martín Vizcarra, porque las compras las hicieron a destiempo y las trajeron cuando quisieron y ahí viene que no hubo esa conectividad con los chicos tanto de la Angostura, de lugares muy lejanos y remotos que realmente no tuvieron esa oportunidad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjines Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gobber Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tener a la Directora aquí en el Consejo sería importante porque de alguna u otra manera podamos ver su visión al 2021, cuáles son los criterios, cuáles son las propuestas que existen, creo que vamos a continuar con el trabajo virtual y esa es la preocupación, yo felicito aquellos maestros que sí se han puesto la camiseta del Sector Educación y que ante toda esta adversidad que habido han tenido que poner su granito de arena, he visto maestras que han llegado hasta en bicicleta a llevarles su carpeta, sus copias, dejándoles en la puerta de la casa y eso es de felicitar a esos maestros que no solamente pensamos en un sueldo, sino pensamos en nuestra vocación que es servir y educar.
(..)



CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

¿Para que fecha se tendría el plan educativo 2021?, cabe resaltar que el año pasado seguí muy de cerca este plan que se denominó "Hagamos del Perú la Mejor Escuela", que tenía indicadores como que los libros del material didáctico se entreguen a tiempo, incluso una semana antes de ingresar a clases que en Tumbes fue un reto, pero se logró cumplir con la participación del Director en ese tiempo, se cumplió al 100% a nivel regional con la entrega



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

del material didáctico y lamentablemente vino la pandemia, pero me parecía un plan sumamente interesante y para la última semana de enero ya se tenía ese plan, yo quisiera saber cuándo tendremos más o menos un plan así.

Dra. ARAISA MEDINA CORONADO - Directora de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Tumbes - DRET.

Eso sí le puedo responder porque yo lo viví como docente ya que recién estoy en AGP desde el 17 de noviembre, ¿Que se hizo? Como Qali warma llevaba los alimentos a las instituciones educativas y ahí se repartía a los niños por mes, los colegios aprovechaban en entregar los libros, cuando el padre de familia llegaba a recoger sus alimentos le entregaban los libros y eso se logró gracias a Dios en el mes de marzo con normalidad. El Plan Regional estamos a la espera que salga la normatividad, pero las reuniones entre las tres UGELES, con los directores, los especialistas, las estamos realizando virtualmente.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Habiendo concluido con los puntos de agenda y no habiendo otro asunto que tratar, doy por culminada la presente Sesión Extraordinaria.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 12:55 pm. del día 15 de enero del 2021, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Cavariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL